

Notas y documentos

INFORME SOBRE LA PRIMERA ESCUELA DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION 1955

El día 2 de noviembre, por oficio 2,618, el señor secretario general transcribió un acuerdo de la mesa directiva de la Universidad de Concepción por el que se designaba Director de la Escuela de Verano de 1955 al profesor Gonzalo Rojas Pizarro y secretario de ella al señor Juan Loveluck McPherson. Desde ese día ambos profesores, de acuerdo con las autoridades de la Escuela de Educación, estructuraron un plan orgánico que fué sufriendo algunas modificaciones hasta ser llevado a un folleto y a un cartel, instrumentos de propaganda de esta escuela.

Del cartel se tiraron mil ejemplares de $\frac{1}{4}$ en dos colores y del folleto dos mil ejemplares. Ambos se distribuyeron profusamente desde Valparaíso al sur, especialmente a los establecimientos educacionales, a las sociedades culturales y gremiales y a las empresas industriales.

El folleto que consta de 24 páginas en las cuales aparece una información prolija de la fundamentación, organización y funcionamiento de la Escuela de Verano. En las páginas 3 y 4 se lee la nómina completa de los cursos y de su profesorado, como asimismo de los conferenciantes.

En la página número 6 aparece la fundamentación de la Escuela que copiamos por su importancia:

“La Universidad de Concepción ha resuelto recientemente organizar esta Escuela de Verano, como un primer paso en la estructuración de un servicio de Escuelas de Temporada. Es su propósito extender la actividad universitaria tanto hacia públicos especializados —profesionales, técnicos, egresados y actuales estudiantes de la Universidad— como hacia públicos más vastos que se interesen por recibir, en estas lecciones, una síntesis de los grandes problemas culturales.

“2.—De acuerdo con esta intención, es posible distinguir dos variedades de cursos: a) para graduados, y b) de difusión cultural en general. Los primeros requieren un público especializado y el tratamiento de sus materias exige métodos rigurosos, propios de la cátedra universitaria. Los segundos —pese a la limitación que significan su falta de continuidad y un alumnado heterogéneo— presentan la ventaja de servir al gran público o al de relativa especialización, y contribuyen poderosamente a jerarquizar los ambientes de algún desarrollo cultural.

“3.—La Universidad de Concepción aspira primeramente a cumplir una tarea de divulgación cultural, y espera llegar más adelante a una organización armónica de cursos para especialistas y graduados en relación con las distintas Facultades que en ella existen.

“4.—Por esta razón los cursos que se inician hoy, están orientados especialmente hacia aquellos grandes sectores de nuestra población que deseen ingresar al ámbito universitario por un breve período, ya sea para ordenar conocimientos o para empezar el aprendizaje de una disciplina filosófica, científica, literaria, artística o técnica. Esto no impide que se cuente también con un buen número de cursos que exigen un cultivo especializado, preferentemente científico.

“5.—Trátase, como se ve, de una empresa semejante a la realizada con tanto éxito por la Universidad de Chile —en forma continua y progresiva— desde 1935, y que en plazo de veinte años ha conseguido llevar la enseñanza superior a todos los sectores nacionales y vincularse vivamente con otras universidades del Continente, por intermedio de delegaciones de profesores y alumnos visitantes.

“6.—La Primera Escuela de Verano de la Universidad de Concepción funcionará desde el 2 al 31 de enero de 1955”.

En cuanto a la organización, que aparece en las páginas 7 y 8 del folleto indicado, podemos resumir que dichos cursos duraron todo el mes de enero y funcionaron en los locales de la Escuela de Educación, de la Escuela de Ingeniería y del Instituto de Fisiología.

En los cursos de divulgación general no se exigieron comprobantes de estudio; en los especializados fué necesario confirmar un grado universitario.

Las matrículas solicitadas personalmente o por correspondencia, fueron atendidas desde el 15 de noviembre por personal destacado especialmente para esta actividad.

Funcionaron treinta y dos cursos con las siguientes matrículas:

Curso y Profesor	Becados	Profes.	Estuds.	Otras actividades	Totales
1) Teoría y práctica pictóricas. Señor Tolé Peralta	7	15	7	13	35
2) Arte dramático. Señor Jorge Lillo	5	14	7	19	40
3) Fisiología. Señores Hodgson, Gunther, García Campo, Tohá y Concha	5	12	23	—	35
4) Medicina social. Dr. Hernán San Martín	4	38	4	15	57
5) Contabilidad. Señor Omar Aracena	1	4	3	14	21
6) Introducción a la termodinámica química. Señor César Fichetti .	6	7	6	—	13
7) Introducción a la estadística matemática. Señor Edgardo Pino	9	32	4	4	40
8) Interpretación electrónica de la química orgánica. Señor G. Pizarro	9	15	1	2	18

Curso y Profesor	Becados	Profes.	Estuds.	Otras actividades	Totales
9) Química general. Señores Dobud, Lagos, Pavez, Weinert	2	2	12	2	16
10) Introducción a la filosofía. Señor Luis Burgos	15	2	27	7	36
11) Filosofía de las matemáticas. Señor Eduardo Guerra	2	4	6	2	12
12) Filosofía de la educación. Señor Leopoldo Seguel	6	17	9	6	32
13) Elementos de geografía económica. Señor Gunther Wagemann	5	6	4	9	19
14) Historia de Chile. Señor Augusto Vivaldi	7	4	10	12	26
15) Literatura española. Señor Antonio Doddis	10	20	20	8	48
16) Teoría y práctica literarias. Señor G. Rojas	12	23	24	11	58
17) Novela inglesa contemporánea. Señor D. Traversi	5	9	9	7	25
18) Análisis estilístico de la obra teatral. Señor Alfredo Lefebvre	2	4	4	2	10
19) Novela hispanoamericana contemporánea. Señor J. Loveluck	5	14	12	2	28
20) Novela existencialista francesa. Señorita M. Méndez	6	4	7	—	11
21) Aspectos de la enseñanza de idiomas extranjeros. Señor R. Páez	13	10	13	1	24
22) Sintaxis castellana. Señor René Cánovas	7	20	20	5	45
23) Literatura española contemporánea. Señor Ricardo Benavides	6	9	9	9	27
24) Técnicas proyectivas. Señor Abelardo Iturriaga	2	15	—	—	15

Curso y Profesor	Becados	Profes.	Estuds.	Otras actividades	Totales
25) Técnicas didácticas. Señor Efraín Campana	11	110	13	3	126
26) Educación de adultos. Señorita Aída Parada	9	85	—	—	85
27) Orientación profesional y vocacional. Señorita F. Fierro	9	50	11	2	63
28) Organización escolar. Señorita Aída Parada	13	56	15	—	71
29) Desarrollo político y social de Chile. Señor Mario Cerda	6	9	11	7	27
30) Legislación sindical. Señor Jorge Acuña	6	8	3	12	23
31) El hombre ante el Derecho Internacional. Señor Rolando Peña	7	3	3	7	13
32) Psicología educacional. Señor Efraín Campana	11	110	13	3	126
33) Planificación económica. Señor Eduardo Frei (no funcionó)	—	12	16	2	30
TOTALES	223	743	326	189	1,258

Después de mostrar con el cuadro estadístico precedente, los diferentes cursos que funcionaron y sus respectivas matrículas, es del caso puntualizar los siguientes hechos:

1) Hemos colocado en el rubro *profesionales* a los médicos, abogados, químicos, farmacéuticos, ingenieros civiles, químicos e industriales, profesores universitarios, secundarios y primarios, técnicos, oficiales de carabineros, visitadoras sociales, enfermeras universitarias, laboratoristas, periodistas.

Entre los *estudiantes* hemos anotado los universitarios, secundarios, de las escuelas normales, etc., y en *otras actividades* agrupamos

a los empleados fiscales, semifiscales y particulares, practicantes, sacerdotes, religiosas, obreros, etc.

Del total de un mil doscientos cincuenta y ocho *alumnos matriculados* (1.258), asistieron setecientos cuarenta y tres profesionales (743), trescientos veintiséis estudiantes (326) y ciento ochenta y nueve personas (189) de otras actividades.

Se concedieron doscientas veintitrés becas (223), contribuyendo el Club de Leones, el Rotary Club y la Federación de Estudiantes a costear diez de éstas cada uno.

2) El senador y profesor universitario señor Eduardo Frei decidió prestar su colaboración por medio de un curso de gran importancia que primitivamente había aceptado el señor Flavián Levine: "Planificación Económica". El señor Frei comunicó su llegada para un determinado día con el objeto de dar seis lecciones, pero posteriormente debió excusarse en dos oportunidades por haber enfermado. Un numeroso público alcanzó a matricularse en dicho curso. El Director devolvió las matrículas.

3) Diversos profesores de la Universidad de Chile prestaron una efectiva colaboración a esta primera Escuela de Verano. Merece destacarse que muchos de ellos rescindieron compromisos anteriores, o bien recargaron notablemente sus actividades para contribuir a la labor de esta Escuela, como la señorita Aída Parada, el señor Leopoldo Seguel y el señor Abelardo Iturriaga. También vinieron de Santiago los siguientes profesores de la Universidad de Chile: el señor Antonio Doddis, el señor Ricardo Benavides y el señor Jorge Lillo, del Teatro Experimental.

4) Se logró importante contribución del Consejo Británico de Relaciones Culturales a través de su representante en Santiago, señor Derek Traversi.

5) El ingeniero señor Jorge Ahumada, alto personero de la CEPAL, vino especialmente a Concepción para dictar una conferencia sobre sus especialidades económicas.

6) Lamentablemente el señor Gonzalo Latorre, del Ministerio de Educación, no dió explicaciones a la Dirección de los cursos por

no haber concurrido a dictar las dos cátedras que había aceptado previamente. Como esta situación creara dificultades especiales, ellas pudieron resolverse gracias a la excelente disposición del señor Director de la Inspección Provincial de Educación Primaria, don Efraín Campana, quien se hizo cargo de los cursos del profesor Latorre.

7) La señora Directora del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, doña Amanda Labarca, impuesta de la labor que la Escuela de Verano estaba desarrollando, envió a su Director una conceptuosa nota en la cual sugiere la posibilidad de realizar un intercambio y una labor conjunta de ambas escuelas. En ella hace notar que en el Departamento a su cargo la contratación de profesores para las Escuelas de Invierno se hace en abril o mayo y para las de Verano, en agosto o septiembre.

8) Por último debemos mencionar la colaboración importante que prestaron en el acto inaugural de la Escuela de Verano, el Teatro Universitario de Concepción y el Conjunto de Cámara Universitario. Miembros del primero leyeron una escena de Shakespeare, y la señorita Ana María Castillo, interpretó algunas obras en piano.

La Dirección de esta Primera Escuela de Verano destaca especialmente, la constante colaboración de la prensa de la ciudad a través de los diarios "El Sur" y "La Patria". El primero de los nombrados destacó diariamente en la secretaría de la Escuela un periodista que servía las informaciones pertinentes.

SUGESTIONES FINALES

Sobre la base de los antecedentes expuestos —44 profesores y conferenciantes, 32 cursos, 1,258 alumnos, 341 horas de clases en las cuatro semanas de enero, 12 conferencias y 800 certificados de competencia y asistencia dados al término de los cursos, después de los exámenes finales— la Dirección de la Escuela de Verano de 1955, se permite sugerir, a la Honorable Facultad de Filosofía y Educación, lo siguiente:

1) Que se solicite a las autoridades universitarias la creación y organización de un servicio estable de Escuelas de Temporada.

2) Que la organización de dicho servicio se encargue a nuestra Facultad por estar concentradas en ella casi todas las especialidades de la Universidad y por el hecho de que el profesorado secundario y primario constituye la mayor parte de los alumnos de esta clase de Escuelas.

3) Que estas Escuelas de Temporada funcionen en invierno (julio) y en verano (enero) de un modo orgánico, pero que mantengan también abiertos algunos cursos de interés general durante todo el período universitario con un horario adecuado (de 18 a 20 horas, por ejemplo). Estos podrían ser financiados con las matrículas.

Nota.—La creación de este nuevo servicio universitario no irrogaría grandes gastos, pues la experiencia de la Primera Escuela de Verano prueba que las matrículas pueden financiar por lo menos en un cincuenta por ciento una empresa cultural tan importante.

OTRAS OBSERVACIONES

Cada uno de los certificados que extendió esta Dirección después de los exámenes, llevó un sello de la Universidad por valor de \$ 50 lo que constituyó una entrada para la Tesorería General.

Se acompaña al presente informe un documento de la tesorería de la Universidad por el que certifica haber recibido la suma de las matrículas, una vez deducidos los gastos de secretaría.

También se acompaña un ejemplar del material de propaganda, uno de la tarjeta de inscripción y otro del certificado final.

Es cuanto puedo informar sobre el particular.—*Gonzalo Rojas P.*,
Director.

Concepción, 15 de abril de 1955.

Nota final.—El valor unitario de cada hora de clase fué de mil pesos (\$ 1.000). A cada profesor y conferenciante se le confeccionó una planilla especial timbrada por la tesorería general. A este organismo se le rindió una cuenta detallada de gastos y entradas.